

Acta N.º 100. Sesión de Junta de Facultad celebrada el 27 de julio de 2020

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 27 de julio de 2020, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en la Sala Virtual habilitada al efecto en el espacio de Enseñanza Virtual provisto por la Secretaría General para la celebración de Juntas de Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio J. Acosta Jiménez y actuando como secretario D. Joaquín Ramírez Rico, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

Alberto Romero García, Alberto Tomas Pérez Izquierdo, Alejandro Morales Kirioukhina, Alejandro Patón Fernández, Alejandro Víctor Rejón Mata, Ana Morales Rodríguez, Ángel Ruiz Campos, Antonio Gabriel Paul Escolano, Antonio José Acosta Jiménez, Antonio Muñoz Bernabé, Antonio Prados Montaño, Antonio Ramos Reyes, Ascensión Labella Ruiz, Cinta Barba Brioso, Clara Eugenia Alonso Alonso, Daniel Franco Coronil, Eleonora Viezzer, Felipe Gutiérrez Mora, Francisco De Paula Jiménez Morales, Francisco Medina Mena, Gloria Huertas Sánchez, Guillermo Martin López, Jaime Javier Domingo Martínez, Jesús Casado Pascual, Joaquin Ramírez Rico, Jorge Fernández Berni, José Antonio Lay Valera, José Manuel De La Rosa Utrera, José Manuel Romero Enrique, José María Martin Olalla, José Miguel Arias Carrasco, Juan Antonio Caballero Carretero, Juan Antonio Leñero Bardallo, Julia Pérez González, Luis Alejandro Camuñas Mesa, Luis María Esquivias Fedriani, Manuel Jiménez Melendo, Manuel Morillo Buzón, Manuela Rodríguez Gallardo, María Del Carmen Gallardo Cruz, María Del Carmen Lemos Fernández, María Isabel Gallardo Fuentes, María Victoria Andrés Martin, Mario Osuna Martínez, Mercedes Helena Rosas Celis, Miguel Ángel Respaldiza Galisteo, Miguel Ángel Sánchez Quintanilla, Moulay Taib Taha Sarkadi, Pablo Maynar Blanco, Paula Mena Gil, Regla Ayala Espinar y Rocío Del Rio Fernández.

Excusa su asistencia Joaquín Gómez Camacho.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Informe de Sr. Decano.
- 3. Comunicación y refrendo de reprogramación de exámenes presenciales para septiembre.
- 4. Discusión y aprobación, si procede, del Calendario Académico para el curso 2020/21.
- 5. Discusión y aprobación, si procede, del Plan de Asignación del Profesorado correspondiente al curso 2019/20.
- 6. Discusión y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes para el Curso 2020/21
- 7. Discusión y aprobación, si procede, del Horario del Escenario A para el Curso 2020/21
- 8. Discusión y aprobación, si procede, de una propuesta del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo para solicitar la prórroga de los proyectos docentes.
- 9. Modificaciones del POD del curso 2019/20.
- 10. Asuntos de Trámite.
- 11. Ruegos y preguntas.



1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de Sr. Decano.

Comienza al Sr. Decano agradeciendo a todos los miembros de la Junta de Centro su asistencia a esta sesión en estas fechas tan próximas al periodo vacacional.

Prosigue el Sr. Decano felicitando a D. Miguel Ángel Sánchez Quintanilla por su reciente nombramiento como Director de Departamento de Electrónica y Electromagnetismo. Así mismo, agradece al Director saliente, D. Ángel Barriga Barros, por los servicios prestados.

Informa el Sr. Decano que la resolución provisional de la convocatoria de becas FPU del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, publicada el 23 de julio, otorga nueve becas a egresados de nuestro centro, quedando además un egresado en reserva. Sus nombres son: José Rueda Rueda, Pablo Martínez Reviriego, Pablo Oyola Domínguez, Alberto Mayorgas Reyes, Antonio Patrón Castro, Enrique Rando Carrión, Xabier García Casas, Elena Cabello Olmo y Antonio Hidalgo Torné, quedando Antonio Vidal Crespo en Reserva.

Toma la palabra D. Alberto Romero García para indicar que hay una estudiante egresada de nuestra facultad más en reserva, María Alonso González. El Sr. Decano agradece a Alberto Romero García su intervención y responde que se hará constar en el acta de la sesión.

Informa el Sr. Decano que toda la actividad docente ha terminado, una vez celebrada la defensa de los Trabajos de Fin de Grado. Quedan por tanto por realizar las actividades presenciales de aquellas asignaturas que fueron identificadas por los departamentos como de tipo II. Estas actividades podrán llevarse a cabo hasta el 30 de julio.

Informa el Sr. Decano que la PEvAU, para la que la Facultad ha servido como sede en este curso académico, ha transcurrido igualmente con normalidad entre los días 7 y 9 de julio. Informa que las notas de corte este año son superiores a las del año pasado en el mismo tramo del proceso de adjudicación.

Continua el Sr. Decano informando que se ha programado el cierre del centro del 7 al 21 de agosto, si bien las personas autorizadas podrán acceder al centro haciendo uso de su tarjeta universitaria en dicho periodo.

Informa el Sr. Decano que el 6 de julio se reunión la comisión de reconocimiento de créditos.

Informa el Sr. Decano que ha emitido informe positivo a la petición de tres plazas de Profesor Titular de Universidad, dos en el Dpto. Física Atómica, Molecular y Nuclear, y una en el Dpto. Física de la Materia Condensada.



Con respecto a la petición del sello de calidad EurACE para el Grado en Ingeniería de Materiales, la visita de los evaluadores está programada para finales de septiembre en formato online. Ya se ha proporcionado a los evaluadores las evidencias solicitadas para la evaluación. Se agradece la contribución del profesorado y coordinadores de asignatura y curso.

Informa el Sr. Decano que se ha aprobado la actuación de cambio del mobiliario del aula 1.

Informa el Sr. Decano que la comisión COVID de la Universidad ha aprobado el calendario de exámenes presenciales para septiembre.

Prosigue informando que el proceso de firma electrónica de actas estará listo para el primer cuatrimestre del curso 20/21. Aquellos profesores que pertenezcan a grupos de riesgo podrán firmar electrónicamente a través del portafirmas las actas de la convocatoria de septiembre, previa autorización del Servicio de Prevención de Riesgos de la Universidad de Sevilla (SEPRUS).

Continúa informando el Sr. Decano que el SIC va a instalar cámaras en todas las aulas antes del inicio del curso para facilitar la docencia semipresencial. Todos los espacios de docencia del centro salvo seminarios y laboratorios se equiparán con una de estas cámaras. En este sentido, informa también que el centro va a adquirir 15 tabletas digitalizadoras destinadas a préstamo.

Informa el Sr. Decano que continúan abiertos los concursos de divulgación "Física y Materiales en un Clic" y "Artículo del Mes".

Sobre los proyectos docentes, expone que la fecha límite para su aprobación por los departamentos será el 8 de septiembre. Los proyectos docentes deben contemplar tres escenarios posibles (0 – presencial, A – semipresencial y B – online), que se definirán en los campos 'metodología' y 'evaluación'. En el escenario A se debe maximizar la presencialidad del alumno, por lo que la docencia no puede ser exclusivamente online.

Informa el Sr. Decano que el SEPRUS ha actualizado los aforos de las aulas, lo que ha resultado en una ligera disminución de la capacidad de estas respecto a las medidas para PEvAU. Los departamentos correspondientes deben solicitar al SEPRUS la evaluación del aforo del resto de espacios de docencia, como laboratorios y seminarios, que no pertenecen al centro.

Se abre un turno de intervenciones con Miguel Ángel Sánchez Quintanilla, que pregunta qué ocurre en el escenario A cuando el número de alumnos presentes en el aula sea superior al aforo. Responde el Sr. Decano que los grupos de rotación se establecerán en septiembre en función del número de alumnos matriculados, y que se revisarán en los meses posteriores al inicio del curso. En este sentido comenta Miguel Ángel Sánchez Quintanilla sobre las dificultades de seguir los contactos de algún infectado si se da flexibilidad a los estudiantes para que asistan cuando quieran.

José Manuel Romero Enrique pregunta quién es responsable de elaborar los turnos de asistencia de alumnos en el escenario A. Responde el Sr. Decano que de esta tarea se encarga el Centro y que hay



una propuesta aprobada por la COA que se debatirá en el punto 7 del orden del día de esta sesión.

Interviene D. Alejandro Patón Fernández para proponer que se pase una encuesta a los alumnos para que indiquen si planean o no asistir a clase. Solicita a los profesores que graben las clases y las dejen accesibles en la Enseñanza Virtual porque puede darse el caso de que en un mismo día un alumno tenga docencia presencial y online y no pueda atender a ambas. Responde el Sr. Decano, con respecto al primer comentario, que los alumnos tienen derecho a asistir presencialmente en el turno que les corresponda y que no pueden renunciar al él, por lo que estas encuestas tendrían carácter orientativo, pero no servirían para organizar los turnos presenciales. Sobre el segundo comentario, indica que recomienda a los profesores que graben sus clases y pongan las grabaciones a disposición del alumno.

3. Comunicación y refrendo de reprogramación de exámenes presenciales para septiembre.

Indica el Sr. Decano que el Rectorado dio la posibilidad de celebrar exámenes presenciales en septiembre para asignaturas clasificadas por los Departamentos como tipo 1 y da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Dª M.ª Victoria Andrés Martín, que expone el nuevo calendario y explica que éste contempla también la segunda convocatoria de asignaturas del primer cuatrimestre, tal y como se aprobó en una Junta de Centro anterior.

Se refrenda por asentimiento.

4. Discusión y aprobación, si procede, del Calendario Académico para el curso 2020/21.

Informa el Sr. Decano que el Consejo de Gobierno aprobó el Calendario Académico el 26 de julio, por lo que formalmente no podíamos aprobar nuestro calendario con anterioridad.

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica para indicar que el calendario se ha hecho llegar a los miembros de la Junta y para explicar los aspectos más relevantes de este.

Interviene Alejandro Patón para instar al Decanato a contactar con los alumnos organizadores del CEFIMUS. Interviene el Sr. Decano para exponer que la Facultad brindará su apoyo a CEFIMUS como en años anteriores, si las circunstancias sanitarias lo permiten.

Comenta el Sr. Decano que este año la festividad de San Alberto Magno cae en domingo por lo que los Decanos de las Facultades de Ciencias han decidido que el 13 de noviembre, viernes anterior la festividad, no será lectivo.

Sin más intervenciones se aprueba por asentimiento.

5. Discusión y aprobación, si procede, del Plan de Asignación del Profesorado correspondiente al curso 2019/20.

Informa el Sr. Decano que la elaboración del Plan de Asignación del Profesorado recae en los departamentos, y que la Junta de Centro debe aprobar sus propuestas. Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica para informar que algunas asignaturas pueden no tener todos sus créditos



asignados en el documento que se ha hecho llegar a los miembros de la Junta de Centro, debido a procesos de contratación de profesorado que aún no están resueltos.

Sin más intervenciones se aprueba por asentimiento.

6. Discusión y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes para el Curso 2020/21

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica para exponer el calendario de exámenes elaborado por la Comisión de Ordenación Académica, que se ha hecho llegar a los miembros de la Junta de Centro.

Interviene el Sr. Decano para agradecer a D^a M.^a Victoria Andrés Martín y a la Comisión el trabajo realizado.

Se aprueba por asentimiento.

7. Discusión y aprobación, si procede, del Horario del Escenario A para el Curso 2020/21

Interviene el Sr. Decano para comentar que el horario de clases será el mismo para todos los escenarios, tal y como se aprobó en la pasada Junta de Centro, de forma que lo que se discutirá a continuación será la estructura de docencia por turnos en el escenario A, intentando homogeneizar las rotaciones por curso. El objetivo es alcanzar una rotación de dos para todos los cursos del Grado en Física salvo 2º, y mantener las rotaciones entre dos y tres en el Grado en Ingeniería de Materiales.

Interviene la Vicedecana de Ordenación Académica para exponer el número de rotaciones para cada asignatura.

Se abre un turno de intervenciones en el que participan Regla Ayala Espinar, Daniel Franco Coronil, José Manuel de la Rosa Utrera, Manuel Jiménez Melendo, Rocío del Río Fernández, M.ª Carmen Gallardo Cruz, Alberto T. Pérez Izquierdo, José Manuel Romero Enrique, Jorge Fernández Berni y Alejandro Patón Fernández.

Tras estas intervenciones, se aprueba por asentimiento.

8. Discusión y aprobación, si procede, de una propuesta del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo para solicitar la prórroga de los proyectos docentes.

Recuerda al Sr. Decano que se envió con la convocatoria de Junta de Centro un escrito remitido por el Director del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo solicitando que se pida al Rectorado una ampliación del plazo establecido para la aprobación de los proyectos docentes, hasta que se conozca el número final de matriculados de cada asignatura. Expone el Sr. Decano que el adelanto en la fecha límite de la aprobación de los proyectos docentes está motivado no sólo por las circunstancias actuales sino por el hecho de que la normativa establece que los alumnos deben poder conocer el contenido de estos antes de matricularse. Entiende el Sr. Decano que la Junta de Centro no puede ampliar unilateralmente el plazo cuando no tiene competencias para ello, si bien puede solicitar un aplazamiento siempre que la nueva fecha no sea posterior al fin del plazo de matrícula.



Se abre un turno de intervenciones. Toma la palabra D. Alejandro Patón Fernández para exponer que la normativa establece claramente que los proyectos docentes deben estar disponibles para los alumnos antes del periodo de matrícula y, por tanto, considera que no debe solicitarse aplazamiento.

Se abre un turno de intervenciones en el que participan el Sr. Decano, Alberto T. Pérez Izquierdo, Rocío del Río Fernández y Alejandro Patón Fernández.

Interviene el Sr. Decano para proponer al Rectorado que posponga en una semana la fecha límite para aprobar los proyectos docentes.

A petición de Miguel Ángel Sánchez Quintanilla se procede a votar esta propuesta a mano alzada (usando la función de encuestas de Blackboard Collaborate) con el siguiente resultado.

A favor: 35En contra: 1Abstenciones: 8

Se acuerda por tanto solicitar al Rectorado que amplíe el plazo para aprobar los proyectos docentes hasta el 11 de septiembre.

9. Modificaciones del POD del curso 2019/20.

No ha habido nuevas modificaciones al POD del curso 2019/20.

10. Asuntos de Trámite.

No hay.

11. Ruegos y preguntas

Interviene Alberto T. Pérez Izquierdo para solicitar que se abra un debate sobre los límites de admisión del Grado en Física, ya que muchos alumnos brillantes no pueden acceder al Grado en Física.

Responde el Decano que, si bien está de acuerdo con esta intervención, la capacidad de la Facultad y en particular de los laboratorios de prácticas tienen un índice de ocupación cercano al 100 %.

Responde Dª María Victoria Andrés que la capacidad de las aulas y la multitud de títulos y dobles títulos que se imparten en el centro hacen casi imposible aumentar la oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso, y recuerda que el número de egresados de Física en la actualidad en toda España es inferior al de la década de los 90. Opina que el centro debe solicitar al Rectorado que provea de nuevos espacios.

Interviene Alberto T. Pérez Izquierdo para comentar que existen argumentos cuantitativos suficientes para ampliar la oferta del Grado en Física.

Interviene Manuel Morillo Buzón para proponer que se reduzca el número de plazas ofertadas en el Grado en Ingeniería de Materiales para ampliar la oferta del Grado en Física. Comenta también Manuel



Morillo que sería deseable que los profesores conocieran el número de alumnos matriculados en cada asignatura con antelación suficiente al inicio del curso. Por último, pregunta qué factores determinan la pertenencia o no de un profesor a un grupo de riesgo.

A esta pregunta responde el Sr. Decano que el SEPRUS evaluará de los factores de riesgo frente a la COVID19 a petición del profesorado. Sobre la primera de las intervenciones, está de acuerdo con la necesidad de ampliar la oferta de plazas del Grado en Física, pero opina que esto no debe hacerse a costa de la oferta del Grado en Ingeniería de Materiales, que ocupa un porcentaje muy pequeño de los recursos del centro con relación a lo que aporta. Sobre la segunda intervención, responde que sería deseable conocer con antelación suficiente el número de matriculados de cada asignatura, pero que esto no es posible en las circunstancias actuales.

Interviene D^a M.^a Victoria Andrés Martín para opinar que la Facultad debe intentar crecer, pero no a costa del Grado en Ingeniería de Materiales.

Responde Manuel Morillo Buzón que muchos contenidos del Grado en Ingeniería de Materiales cabrían en una especialización de Física Aplicada.

Interviene Dª Clara Alonso Alonso para exponer desde su experiencia como responsable de Prácticas de Empresa que los egresados del Grado en Ingeniería de Materiales son muy valorados y cada vez más demandados por muchas empresas.

Interviene Alberto Romero García para preguntar si hay que establecer algún plan de contingencia o un plan de evaluación personalizado para los alumnos que estén en situación de riesgo.

Responde el Sr. Decano que, si bien el número de alumnos en situación de riesgo es pequeño, hay que considerar también los casos de alumnos que convivan con personas en dicha situación. En ambos casos es el SEPRUS el que debe realizar una evaluación personalizada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30.

V° B° EL DECANO, EL SECRETARIO.

Fdo.: Antonio J. Acosta Jiménez Fdo.: Joaquín Ramírez Rico